

* CUERPO GENERAL DE
 * Redactores
 * y Colaboradores
 * DENTRO Y FUERA DE LA PROVINCIA
 * *****

El Cronista

* Dirección, Administración
 * y Talleres calle "Ricardo"
 * Intersección "Cordova" casa
 * de la Srta. Rosa Paredes
 * Avenida de Bolívar no. 11
 * *****

Bisemanario de Información e Intereses Generales.

Director-Propietario: LUIS J. GINES A.

Año II }

ECUADOR.—Portoviejo, (Sábado) Marzo 20 de 1915

{ Núm. 127

POR EL PERIODISMO.

Entre las conquistas de la civilización moderna, ninguna como la prensa, ha dado a los pueblos mayor suma de libertades y derechos. No sin razón se la llama el cuarto poder del Estado.

Combatida, sin embargo, por las preocupaciones sociales, la prensa está compuesta, en todas partes del mundo, por una verdadera legión de héroes y de mártires.

Es necesario ser periodistas para comprender esta lucha incansable llena de tribulaciones. Si un monarca dijo: mal oficio es el de Rey, nosotros podemos decir: peor oficio es el de escritor público.

Sin los periódicos, no se conoce la vida en los pueblos modernos. Manabí es uno de éstos.

Cuando en las guerras internacionales no hay una buena noticia, es necesario inventarla, decía un genio del siglo pasado, para mantener vivo el espíritu público.

Cuando de las luchas de la política interna, no resulta el mejoramiento por todos anhelado, el periodista es la buena noticia que mantiene la esperanza, decían los otros.

Su misión en la vida pública merece todo género de consideraciones y respetos.

¿Porqué la legislación declara irresponsables a los Representantes del pueblo por sus opiniones emitidas en el seno de las Cámaras?

Para garantizar la independencia de los jueces en beneficio público.

Por alcanzar verdades, la ley ha dejado abiertas las puertas del abuso, lo que prueba que los males que éste acarrea son secundarios en presencia de los bienes que aquellas proporcionan a la sociedad.

La fiscalización permanente de la prensa proporciona al país beneficios incalculables.

El periodista, sin la irresponsabilidad del legislador, hace más que éste y, sin embargo, es la víctima de aquellos a quienes acusa.

El periodista es más desgraciado que el médico. Contra éste se levanta involuntariamente

la mano del enfermo cuya herida acaba de ser cauterizada por aquel; pero el beneficio recibido cambia luego en gratitud el enojo causado por el dolor.

El periodista que cauteriza llagas morales más cancerosas que las físicas, sólo merece el odio eterno de aquellos a quienes salva.

Hay abusos, no hay duda, porque el periodista es hombre y no ángel; pero además de que los bienes que hace están en mayor número que los males que ocasiona, aquellos son más trascendentales que éstos.

Al periodista se le supone el prototipo de las pasiones y de los humanos errores, y no saben los que así disciernen q' las pasiones y los errores del periodista casi nunca son suyos. Pertenecen a la sociedad en cuyo nombre habla.

Por esto a la prensa se le contesta con la prensa. Los ataques brutales de la fuerza física ya no son para esta época, porque el arte ha inventado armas para que los hombres sean iguales, único caso en q' es permitida la lucha.

Estas consideraciones generales se nos han venido a la pluma, con motivo de los acontecimientos que se han suscitado en Manta, a raíz de la fundación de LA IDEA. Primero fué atacado su Director y luego ha sido agredido a fuetazos uno de sus empleados.

Si ataques de esta naturaleza merecen nuestra censura enérgica, sube de punto nuestra indignación cuando son provocados por personas medianamente racionales o, al menos, tienen quienes los sufren.

Y así, si por cada crítica se le ha de dar a un periodista una paliza diaria, no habría prensa posible y el pueblo en que pasara tal cosa sería tomado por bárbaro.

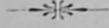
Ya pasó la época de las emboscadas contra los periodistas. Las autoridades y los grandes señores de otros tiempos ya no tienen razón de ser a la hora presente. La prensa es tolerada por todos los hombres ilustrados que ven en ella un elemento de civilización, por muchos que sean sus abusos.

Le repetimos: a la prensa, se le contesta con la prensa. Por lo demás al periodista hay que guardarle consideraciones, porque es un fiel soldado de la libertad y del derecho.

A SAN JOSE

(Cerca de mi ordenación sacerdotal)

(Cuadros relocados para "El Cronista",



Del número de locos soñadores, busqué estrellas queriendo hacerlas (mías).
 ¡Una cual Vía Láctea de colores midea ha sido hasta hace pocos días.

Busqué una aurora descompuesta en (flores).
 ¡Un silencio deshecho en armonías. Busqué una población de ruiseñores; ¡en mis penas busqué mis alegrías.

¡Buscando la Ciencia en sus san (tuarios),
 ¡buscando Tabares y Calvarios, he recorrido un mundo, un mundo ent (ro).

He buscado un abismo ¡otro abismo... Pero he jadeante busco el altar mismo. ¡Háame, pues, un altar, ¡oh carpintero,

MANUEL LOYOLA.

PAQUETES POSTALES.

En estos últimos días se ha suscitado una controversia entre una señorita introductora de mercaderías de Europa por el sistema de Paquetes Postales [Coils postal], y la Administradora de Correos de Bahía de Caráquez, y el caso de que hacemos referencia es el siguiente que lo damos a conocer al Público para que de modo justiciero juzgue y sepa dar la razón a quien la tuviere.

La señorita a quien nos referimos, y cuyo nombre silenciaremos por respeto y delicadeza, hizo venir de París 60 paquetes postales conteniendo diversas mercaderías en su mayor parte artículos de bazar, y la casa expedidora de la Capital francesa, contrariando las instrucciones que había recibido, de que aquellos fueran dirigidos a la oficina de Correos del Puerto de Manta, resolvió mandarlos a la de Bahía de Caráquez lugar donde está establecida la Agencia del Banco Comercial y Agrícola a quien vinieron consignados los bultos para que fueran entregados a la interesada contra reembolso del valor de la factura de París, y estamos informados de que ese valor fue inmediatamente satisfecho al Banco por la introductora referida, quien conserva en su poder el recibo por la cantidad importe de los 60 paquetes.

Ahora bien: la Srta. Administradora de Correos de Bahía de Caráquez ha contestado que los tales paquetes por el hecho de haber llegado a su oficina, tienen que ser aforados allí, no obstante que desde el momento en que fue pagado el valor de la mercadería dejó de pertenecer al Banco, cuya institución no desempeña otro papel q' el d' stamp e cobra por del importe de la factura; y, por consiguiente, correspondía, ya de derecho a la Srta. Introductora,

que apoyándose en el artículo 108 del Reglamento de Correos y que copiado a la letra dice: "Los paquetes postales no podrán aforarse sino en los lugares a donde debieran llegar, según lo estipulado en los tratados respectivos", pidió a la oficina de Correos de Bahía que los mencionados paquetes fuesen despachados a la de Manta para que en esta última Administración se practicara el aforo, ya que para este pedido se basaba en la facultad concedida por el inciso único del mismo artículo 108 que había así: "Los destinados (los paquetes) a lugares donde no se hubiere establecido oficina de aforo, se aforarán en la oficina más próxima, y si el destinatario lo solicitare, se le enviará al lugar de su residencia mediante el pago de porte como encomienda ordinaria".— El asunto está tan claro que no merece gran discusión ni argumentaciones de carácter contencioso, y para probar el derecho que le asiste a la Srta. Introductora no tenemos más que hacer las siguientes consideraciones:

¿Pigando el valor de la factura de París al Banco Comercial y Agrícola comisionado para el cobro, ¿a quien pertenecen los paquetes?

¿Cuál es la oficina más próxima al destinatario.—Bahía o Manta?

¿En Portoviejo la ciudad donde reside el destinatario o destinataria?

¿Hay en esta Capital oficina de aforos?

¿Han venido los paquetes para el Banco Comercial y Agrícola o para la señorita que los reclama después de haber satisfecho totalmente su importe?

Conteste pues, el que tenga más conocimiento de la Ley que citamos, que nosotros en nuestra humilde manera de pensar y en lo que la razón natural nos dicta, creemos que la justicia está de parte de la señorita reclamante y que, por lo tanto, somos de parecer que la Administración de Correos de Caráquez debe oír en justicia esa legal petición, evitando así un positivo perjuicio a los intereses de la señorita reclamada, y porque también en casos de duda debe estar más en favor de ella una vez que el traslado de aquella mercadería a Manta no ocasiona detrimento alguno al Erario Nacional.

¡Para que no se crea que obramos por espíritu de capricho, tan sólo por favorecer a la persona interesada en este asunto, citamos el caso ocurrido últimamente en Grayaguil Al Banco del Ecuador llegaron consignados 67 paquetes postales de París para la misma señorita y, tan pronto como ella tuvo conocimiento de esa llegada, se apresuró a mandar pagar el valor de la factura, con lo cual dicho Banco puso en conocimiento por escrito a la Administración de Correos de aquella ciudad de que los expresados paquetes pertenecían a la señorita de nuestra referencia, los mismos que, a solicitud de la interesada, fueron remitidos por la oficina de Grayaguil a la de Manta en donde se practicó la diligencia de aforo, lo q' quiere decir que la oficina de Correos de Grayaguil tenía facultad para mandar los bultos a Manta sin aforarlos puesto que esta Administración era la más próxima al

Luis J. Gines A.

destinatario, y ninguna responsabilidad había en el despacho desde el momento que no hacía otra cosa sino ceñirse a lo prescrito en el Reglamento de Correos, que suponemos sea igual para toda la República.

INFORMACION POLITICA.

Ecos de la captura del Coronel Concha.

"Esmeraldas, Marzo 2 de 1915.
Sr. Director de EL TELEGRAFO
Guayaquil.

Con el objeto de conocer con certeza el lugar donde se encontraba el caudillo revolucionario Coronel Dn. Carlos Concha T., las autoridades militares de esta plaza enviaron al campamento revolucionario algunos soldados que ante ellos, y ante sus propios compañeros del Ejército Constitucional, debían aparecer como desertores. En efecto, un día se marchaba uno, otro día aparecían dos centinelas menos, y todo el mundo creía que se habían desertado, pues para mejor hacerlo se les hacía ir con algunas municiones o con un fusil que ninguna falta hacían en el parque del Gobierno y que mucho debía halagar a los revolucionarios. Estos individuos eran bien aceptados en las filas revolucionarias y pudieron cumplir como se deseaba la misión que se les encomendó, pues por medio de luces, pañuelos y envío de comunicaciones con muchachos, tenían diariamente a las autoridades al corriente de las idas y venidas de don Carlos.

El 22 del pasado, como a las tres de la tarde, se recibió una comunicación enviada de Tíacone por uno de aquellos "desertores" en que avisaba que don Carlos y su hermano don Julio se hallaban en "San José" y que era muy fácil su captura sin derramamiento de sangre, pues que estaban acompañados solamente por unos diez negros, y que en la hacienda "San Rafael" había una pequeña guarnición de cuarenta revolucionarios a la cual sería fácil someter una vez tomado el Caudillo.

Inmediatamente se ordenó que marchara el batallón "Esmeraldas" N.º 64, al mando de los Capitanes Octavio Montano y Benicio Reyes. Partieron de aquí a las siete de la noche y avanzaron por el monte haciendo el camino ellos mismos, pues no quisieron tomar ninguna vía conocida para que la sorpresa fuera verdadera, y el 23 a las doce de la noche llegaron a "San José", rodearon la casa de la hacienda, subieron y capturaron a los dos Conchas.

Grande, muy grande fue la sorpresa de don Carlos cuando se vio en manos de gente del Gobierno y no muy pequeño debió ser su susto cuando al frente de él vio al Capitán Benigno Reyes, hermano del Capitán Efraín Reyes que fué salvajemente asesinado, sino por orden de don Carlos, al menos con su consentimiento; y creyendo probablemente que a nuestros militares los deslumbraría con el dinero y que así quisiera distraerles la atención para escapar o que por aquel medio conseguiría salvar la vida, su primer movimiento fué tomar los pantalones, sacar de los bolsillos unos puñados de libras esterlinas, regarles sobre una mesa diciendo: "Esto es para que se repartan los señores oficiales". Pero los Capitanes Reyes y Montano, así como los demás oficiales, les respondieron que ellos no estaban allí en busca de dinero, pues tenían bastante con lo que el Gobierno les pagaba, y que lo recogerían

inmediatamente y se pusiera los pantalones porque sino lo llevarían en cazoncillos. Uno de los oficiales recien el oro y lo entregó a la señora Amalia Andrade, convecina de don Carlos y que estaba allí presente.

En la puerta del cuarto, ocupado por los señores Conchas, habían unos pocos negros que quisieron impedir la entrada, y como pretendieron resistir, hubo necesidad de proceder contra ellos, resultando tres muertos y fugado los demás.

El regreso de San José se efectuó después de pocos momentos, haciendo la marcha por el camino general, y avanzaron las tropas del Gobierno hasta un punto llamado "Barboza"; de allí envió don Carlos un muchacho a "San Rafael" para que advirtieran a los revolucionarios que había allí, que iban a pasar las tropas del Gobierno, pero que no hicieran fuego y se retiraran porque él iba prisionero. Los de San Rafael cuando recibieron la noticia se desbandaron corriendo en varias direcciones, yéndose la mayor parte para San Mateo.

Al amanecer del día 24 el Coronel Rivadeneira marchó de aquí con una parte de la Columna "Vera" y otra del Regimiento "Urbina" tomando por el camino de Tíacone para encontrarse con el Esmeraldas e impedir que los revolucionarios de Tábule pudieran avanzar sobre "La Propicia". En Gatozo se encontró con una avanzada de los revolucionarios que hizo unas dos descargas, y luego fugó dejando un fusil, una bolsa de municiones, un machete, carne, plátanos etc. Al llegar allí el Coronel Rivadeneira tuvo oportunidad de observar que había rastros de sangre fresca todavía, lo que hace suponer que alguno de los revolucionarios iba herido.

El Coronel Rivadeneira y el Esmeraldas con los prisioneros se encontraron en el paso del río Tíacone, frente al fundo de la familia Cervantes, y de allí vinieron todos reunidos. Don Carlos vino en un mismo caballo con el Capitán Montano, y así hicieron su entrada en esta plaza el día 24 a las nueve y media de la mañana en medio de un inmenso gentío que, justo es confesarlo, hizo gala de cultura, pues nadie, absolutamente nadie, intentó nada contra los prisioneros, y solo se escuchaban los entusiasmas vivas al Gobierno, al Coronel Rivadeneira a quien el pueblo proclamaba General, al batallón Esmeraldas y a la paz de la República.

El Coronel Rivadeneira personalmente condujo a los prisioneros a la casa en que él habitaba y alojó en uno de sus departamentos debidamente custodiados. Tan luego como los prisioneros subieron a la casa, el Coronel Rivadeneira desde el balcón habló al pueblo y al ejército recomendándoles continuara portándose entimamente como hasta ese momento lo había hecho. El pueblo le contestó con muchos vivas y luego se retiró en el mayor orden.

Los prisioneros se manifestaron muy agradecidos por el buen trato que han recibido, especialmente de la oficialidad del Esmeraldas y del Coronel Rivadeneira, quien les ha dado ropa, calzado, etc., y come con ellos en su mesa.

El mismo día 24 el Coronel Rivadeneira envió a Tachina al señor Julio P. Trujillo, Secretario de la Gobernación, para que se pusiera al habla con Federico Lastre, jefe de aquel campamento, y le ofreciera toda clase de garantías, siempre que depusiera las armas. El señor Trujillo se encaminó a Tachina en un bote del "Liberador Bolívar" y allá se encontró con el Capitán Manuel Rosero, quien lo recibió por no estar en ese momento Lastre que había partido a San Mateo. Fué bueno el reclutamiento hecho al

señor Trujillo en Tachina; estuvo allí una media hora tratando con Rosero, quien le manifestó sus buenos deseos por la terminación de la guerra, desear que, dijo, eran generales entre sus compañeros; pero manifestó que nada podía resolver él sobre las propuestas que le hizo el señor Trujillo, hasta ponerse al habla con Lastre a quien inmediatamente envió un postal.

El mismo señor Trujillo fué enviado en el "Tarquí" a la La Tola para entrar en arreglos con los revoltosos de esa comarca. Desembarcó en La Tola el 27 del pasado, a la una de la tarde. Allí se vió con el Comandante Julio Mena, el Capitán Pedro A. Rayo, don Lucas Ortiz, Comisario de Guerra de la revolución, don Pastor Alcívar, Teniente Político nombrado por la revolución, don Simón Plata T., y don Ernesto Torres. Nos refiere el señor Trujillo, que él desde el Tarquí escribió a Pedro Rayo anunciándole que iba como comisionado de paz enviado por el señor Coronel Comandante en Jefe de la plaza de Esmeraldas; que Rayo le contestó una carta muy fina y llena de promesas, garantizándole ser bien recibido y quedar en libertad para regresar cuando quisiera; pero cuando ya Trujillo estuvo en Tierra, lo recibió de la manera más grosera. Haciéndolo de insultos, de amenazas y de toda clase de improperios. Muy distinto fué el porte de las demás personas que habían en La Tola, pues, todos, estuvieron muy atentos y le prodigaron toda clase de atenciones, sobresaliendo entre ellos el Comandante Julio Mena, don Lucas Ortiz y don Pastor Alcívar, quienes cada vez eran más atentos y hasta muy cariñosos con el señor Trujillo, quien al hablar de Mena dice que es todo un caballero.

A las siete de la noche fué invitado el señor Trujillo a comer con Mena, comida que hubiera sido del todo muy buena si no se hubiera presentado allí Rayo a continuar insultando al enviado del Gobierno.

El Comandante Julio Mena manifestó también sus buenos deseos por la terminación de la guerra que está acabando con nuestros antes floreciente provincia, y pidió que se suspendieran las hostilidades hasta el día 7 del presente mes, con el objeto de poder reunirse todos los jefes de la revolución y tratar y resolver lo que debían hacer. Con tal motivo han quedado suspendidas las hostilidades hasta el próximo domingo siete; pero, aun cuando el Comandante Mena exigió amablemente al señor Trujillo que regresara el mismo a La Tola para tratar definitivamente sobre la paz, éste se manifiesta resuelto a no exponerse otra vez a los fueros de un hombre tan grosero como el tal Rayo.

Por cable seguirá comunicándole lo que ocurra.

JULIPEP.

Servicio Telegráfico

Especial para

"EL CRONISTA"

QUITO.

Marzo 17 de 1915.

Los señores Ministros de Estado hallábase estudiando actualmente la manera de hacer las mejores economías posibles en cada una de las secciones anexas a los departamentos. Entre éstas economías trátase de suprimir algunos servicios públicos y dis-

minuir, en los demás, los presupuestos señalados al Congreso por decretos ejecutivos.

El Ministro de Hacienda ha ordenado al señor Gobernador del Guayaquil, retire del Banco Comercial y Agrícola diez mil sucrés, correspondientes al Ferrocarril, para atender a la Intendencia del Ejército que opera en la provincia de Manabí.

Negóse la solicitud presentada por el doctor Francisco de S. Avilés, pidiendo salvo-conducto para el expatriado doctor Manuel San Miguel.

El señor Presidente de la República, ha dispuesto que todas las cantidades cobradas hasta la fecha por letras de paquetes postales, de acuerdo con el Decreto Legislativo de 21 de Octubre de 1914, sean remitidas al Interveniente de Correos de Quito, quien las entregará a la Tesorería del Pichincha.

Se está vacunando al Cuerpo de Policía para impedir el contagio de la tifoidea.

Se encuentra enjereno el Director General de Correos, señor Temístocles Puyol.

El doctor Abelardo Montalvo, Concejero Municipal, fué nombrado Inspector de alumbrado.

El Dr. Julio César Izquierdo, ha sido nombrado Director de Estudios del Chimborazo.

Nombróse Profesor de Matemáticas en la Escuela Militar, al señor Francisco San Cristóbal.

CORRESPONSAL.

LA TRAGEDIA EUROPEA

[DE NUESTROS CAÑES]

Copenhague, marzo 12.—Desde el día 18 de febrero último hasta la fecha fueron hundidos doce submarinos alemanes.

Londres, marzo 12.—Los ingleses han capturado la importante posición estratégica Neuve Chapelle, que se la considera de gran valor para futuras operaciones de los aliados.

Washington, marzo 12.—Temese aquí que surja un conflicto entre los gobiernos de Alemania y Norte América, a causa del hundimiento del vapor "Eitel".

Londres, marzo 12.—El puerto de Ostende fué bombardeado por una flotilla de buques ingleses, los cuales causaron daños de consideración.

Petrograd, marzo 12.—Se informa que las tropas rusas han alcanzado en la Prusia notables éxitos en los últimos días, habiendo ganado terreno en Niemen y el Vistula.

También se da cuenta que la situación de Przemyl es insostenible. Los rusos penetraron a las alturas de la población.

De la guarnición, que se componía de 60.000 hombres, murió la mitad.

Los alemanes abandonaron a Gustowo.

Salónica, marzo 12.—Continúa vigorosamente el bombardeo del Estrecho por las escuadras aliadas.

Berlín, marzo 12.—Del teatro Occidental de la guerra comunican que los alemanes han capturado dos trincheras a los franceses cerca de Notre Dame de Lorette, haciendo a los franceses 50 prisioneros y tomándose dos ametralladoras.

Londres, marzo 12.—El correspondiente del "Daily Telegraph" en Copenhague dice que muchos personajes extranjeros, relacionados con los círculos alemanes mejor informados, afirman que en Alemania, se acentúan los rumores de paz y que se cree que la guerra durará hasta el mes de junio próximo, pues los germanos no arriesgarían la aventura de una nueva campaña invernal.

Nueva York, marzo 12.—El Teniente naval griego Yanoopoulos, que llegó a bordo del "Carpathian" a Nueva York, con el propósito de trasladarse a las factorías de la "Bethlehem Steel Company" y gestionar la compra de cañones navales para Grecia, ha hecho la declaración de que su país está ansioso por tomar las armas en el actual conflicto; pero se negó a decir en favor de cual de los dos bandos.

New York, marzo 12.—Despachos recibidos de Tokio anuncian que las fábricas de armas del Japón han obtenido órdenes de los gobiernos de Francia, Inglaterra y Rusia, por valor de noventa millones de yens.

Constantinopla, marzo 12.—El Almirantazgo informa que el ataque que efectuaron ayer las escuadras aliadas en el estrecho de los Dardanelos no tuvo éxito. Las baterías de tierra funcionaron con precisión matemática, logrando averiar a algunos de los buques atacantes.

Londres, marzo 12.—Comunicaciones recibidas de Constantinopla aseguran que en esa capital persiste la confianza de que han fracasado todas las tentativas de desembarco de los aliados en los Dardanelos.

A ULTIMA HORA

Ayer a las 5 p. m. se rompieron los fuegos en Calcuta, entre las fuerzas del Gobierno y los facciosos. Hasta el momento de escribir esta noticia el esmojigo es copado por las balas de los leales servidores de la patria, que ciertamente dan sobre el que pretendiera avanzar.

A las seis y media cesaron los fuegos, retirándose el enemigo.

Viva la Constitución!

GRATITUD

Cumplo con el sagrado deber de expresar mi más profunda gratitud a todas las bondadosas personas que me prodigaron sus manifestaciones de condolencia, con motivo de la muerte de mi querida hermana

CARMEN T. PALMA

ocurrída en el presentemite, ya acompañando sus restos al Cementerio, ya enviando coronas para su féretro.

Portoviejo, Marzo 3 de 1915.

ROSA M. PALMA.

Gaceta

Día de días.

Ayer celebraron su día onomástico en esta ciudad—los señores José Virgilio Mora, José Filiberto Mondoza y Vera, José T. Macías, José Dosíteo Santana, José Alberto Mero, José Antonio Cobos, José Antonio Sacoto, José Tobias Vera y Bravo, José Bolívar Sabando y Teniente José Solís; señoras Josefa C. de Escobar, Josefa S. de Mora, Josefa P. v. de Briones y señorita Josefa Briones.

En la vecina población de Picoazá también celebraron su día días los señores José Cesario Vera, José Vera L. y José Molina.

Para todos hemos tenido votos de felicidades y de sinceras felicitaciones.

Viajeros.

Hoy parten a Guayaquil los señores José Bolívar Sabando y Juan Manuel Alarcón. El primero en comisión del Gobierno, y el segundo amigo por asuntos particulares.

Ayer partió a Jipijapa el señor doctor don Alfredo S. Ledesma acompañado del señor don Oliverio Zavala.

Vino de Bahía de Caraquez el señor doctor M. A. Corral J., aquíen saludamos atentamente.

De Montecristi también han llegado los señores Máximo Leuret y Juan María Faure.

Enfermos.

Tiene algunos días en cama el señor don Antonio Mendoza G., y algo mejor de su salud el señor don José Dosíteo Santana.

Lejos...bien lejos.

El martes se presentaron los negritos por los alrededores de Calcuta haciendo disparos y dando aluidos desatemplados, pero su presencia se convirtió en elugio a las primeras descargas que les hicieron los soldados del Gobierno. Ya verán si es cierto lo que hemos dicho: aquellos solo atacan a las poblaciones indefensas para saquearlas y ultrajarlas..... Después, lejos,bien lejos.

Es el colmo.....

Un individuo, que no es muy difícil conocerlo, se nos dice ha destruido completamente la sementera de don Luis Briones, después de haber picado con machete varios lances de cercas, de su chacra que cultivaba en las afueras de la ciudad. La autoridad de policía, puesta en conocimiento, está haciendo uso de pruebas para castigar con mano fuerte al individuo aquel, puesto que aquello constituye el colmo de la maldad.

Ha sido castigado.

Un caballero venido de Manta que debe estar al tanto de saberlo, nos ha puesto de manifiesto que la autoridad de ese puerto recibió el orden del señor Gobernador de la Provincia de investigar, de una manera especialísima, lo denunciado por la prensa en referencia al abuso cometido por el Inspector Velázquez en la persona del señor Marcos A. Espinoza B.; y como el citado Velázquez saliese culpable de la acusación, en cambio de su falta se le hace guardar prisión en el cuartel

del piquete que guarnece esa plaza.

Bien por la autoridad que, atenta a las denuncias, vuelve por los fueros de los ciudadanos ultrajados y por los de la prensa.

Sanidad.

Los señores Comisario Municipal e Inspector de Sanidad, nos han enviado la siguiente escuela que nosotros publicamos con el mayor agrado; y deseáramos siempre se nos proporcionara esta clase de informaciones, que diría mucho sobre la labor encomendada a estos caballeros.

Dice la misiva:

Sr. Director de "El Cronista"

Ciudad.

En la inspección hecha al comercio al por menor, hemos encontrado algunos artículos de primera necesidad en mal estado, se prohibió su venta advirtiéndoles que en caso de reincidencia, se les impondrá multa.

En la inspección a la Plaza de Abastos, se encontró algunos pescados en descomposición, se mandó a rojar al muldador.

En las lecherías se encontró un tarro de leche adulterado, se impondrá multa y en nuevo caso se arrojará a la calle.

Las mesas en que se venden carnes, dejan mucho que desear, pero según aseveración del señor Presidente del Concejo, pronto serán sustituidas con higiénicas y elegantes de mármol, mejora que no dudamos pronto se llevará a cabo dado el entusiasmo y hombría de bien del señor Presidente del Concejo.

Agradecemos mucho señor Director de publicidad estas cortas líneas en su importante periódico por ser de vital importancia para el público.

Portoviejo, Marzo 19 de 1915.

Diego Robles.

Comisario Municipal.

M. Erazo C.

Inspector de Sanidad.

Grados.

Los jóvenes estudiantes del Colegio "Olmedo", señores Augusto Solórzano Hoyos y Agapito Vélez al rendir sus grados de Bachiller en filosofía, han obtenido del Jurado Examinador, la calificación de buena.

Felicitemos a los mencionados estudiantes, porque han sabido aprovechar a satisfacción los años de su aprendizaje.

Indulto.

Honrado es por demás el último procedimiento observado por el señor Julio Anda Viteri, acogiéndose al indulto ofrecido generosamente por las autoridades superiores. Pues sabemos que no queriendo hacerse solidario de los inauditos crímenes cometidos por los titulados revolucionarios, se ha visto precisado a abandonarlos; dando con esto un alto ejemplo de moral, que bien podría ser imitado por otros que no quisieran llevar sobre su frente el furi de los malhechores.

Aplaudimos y nos comiamos tal procedimiento; y ahora toca al Supremo Gobierno tomarlo en cuenta para rolearlo de garantías, como q' ha demostrado ser el señor Anda un hombre honrado y de sanos propósitos; para esta clase de política siempre subirá de grado nuestra admisión, y es por esto que le felicitamos.

Prescripción médica.

Después de pocos días y cuando haya terminado un poco la alarma que cunde entre nosotros se trasladará al

vecino puerto de Manta la honorable y distinguida familia del señor don Armando V. Espinel, en obediencia a una prescripción médica.

Nuestros deseos son porque en ese nuevo ambiente recobren su salud la señora Mariana de Espinel y su niño, que hoy sufren agudas dolencias físicas.

Andarines franceses

Los señores Máximo Leuret y Juan María Faure, andarines franceses,—llegados el jueves de Montecristi en once horas—visitaron ayer nuestros talleres para comunicarnos que mañana domingo a las tres de la tarde se presentarán en el escenario del Colegio Nacional "Olmedo" para dar una conferencia pública; a donde invitan a todos los caballeros y damas de esta localidad q' quieran honrarlos con su presencia, conforme les honrará con la suya la Banda del Batallón "Manabí" n.º 6.º de línea, que galantemente se les ha ofrecido para tal acto.

En medio de su clara y genial conversación, tuvieron la cortesía de hacernos conocer un hermoso libro, casi todo el lleno de certificados de personas de las más distinguidas de los países por donde han cruzado desde su salida de París, (el 15 de enero de 1911) lo que prueba que estos dos andarines van efectuando un verdadero record por todo el mundo.

Los señores LEURET y FAURE son dos gallardos jóvenes, tipos del verdadero parisense, que van en pos del premio de 200,000 francos del U. L. M. de París, y en su empujar por los países del Globo sólo les falta recorrer Colombia y las naciones latinas de la América Central, a donde se dirigen después de su anunciada conferencia que versará sobre las impresiones de su viaje.

No hay que perder la ocasión de oír la palabra a estos dos viajeros que acaban de visitarnos y que serán el portavoz—en otras naciones—del estado de progreso y civilización en que nos hallamos.

Nueva designación

Los señores Adolfo Monje y Juan Copiano, han sido designados nuevamente, para desempeñar en el cantón "Bolivar" la Jefatura Política y Comisaría Nacional, respectivamente. El segundo de los designados partió ayer a Calcuta a ejercer su cargo, y el primero lo hará, de igual manera, así que cumpla una licencia que ha solicitado al superior.

En esta ciudad.

Desde el miércoles se encuentran en esta población, de regreso de Jipijapa, los señores Capitán Benigno Vasquez Liqueiro y Teniente José Solís, vendidos al frente del piquete que comandaban perteneciente al Batallón "Manabí" n.º 6.º de línea. Reciban los activos militares nuestro saludo de bienvenida.

Correos.

La autoridad superior ha ordenado últimamente que el itinerario de correos para los cantones de Montecristi y Sucre, continúen en la misma forma de antes, es decir, sean despachados los días lunes y jueves.

Disparos.

En dos noches consecutivas las familias se han alarmado demasiado, a consecuencia de haberse dejado oír varios disparos en algunos puntos de la población; y como estos—se nos dice—han salido de las avanzadas que defienden la población, esperamos de los señores Jefes de aquellas, hagan tener un poco más de cuidado a los que manejan armas de precisión, y con esto poderse evitar una de esas en que cualquiera de las habitaciones contiguas

EL PERIODISTA

Don Manuel J. Calle
y la prensa ilustrada

Mientras en este estrecho circuito ciertos enanos han tenido la risible pedantería en criticar algunos de los escritos del periodista nacional señor don Manuel J. Calle, orgullo del habla de Cervantes, allá en las lejanías de los mares, la prensa ilustrada le admira y le acoge como a hijo predilecto de la América Latina, conforme así lo observarán nuestros lectores, en los hermosos y justicieros rasgos que nos hace conocer El Comercio de Quito, diario que va a la vanguardia del periodismo culto y civilizado:

EN HONOR DE
UN COMPATRIOTA.

El gran diario latino, "La Prensa" de Buenos Aires, en su edición del 31 del último mes de diciembre, anunció que el número siguiente, el del 1.º de enero, lo dedicaría a la América Latina, y en un magnífico artículo, discurrió sobre la cohesión de la familia continental.

"Creo, dijo "La Prensa", que ha llegado el momento de hacer más intensas las relaciones y más apretados los vínculos en la carta familiar americana, para lo cual es necesario comenzar por la base de toda relación el mutuo conocimiento. Este conocimiento, arranque del trato efusivo y cordial ha de alcanzar a todo, a la historia, a las tradiciones, a los usos y costumbres, al estado social, al régimen político, a la geografía física, a la economía, a la producción, al presente y posible porvenir material de los pueblos americanos. Y, ante todo y sobre todo a la revelación de su fisonomía moral por medio de las obras del entendimiento y del espíritu, de la literatura y de la poesía, de la gaita ciencia, en fin, que tiene el poder milagroso de ofrecernos en bellas síntesis el alma y el carácter de las sociedades humanas".

Al concluir su artículo, dijo su autor:

"Solo nos resta trazar una breve semblanza de los colaboradores continentales en el número de mañana".

Ahora bien, entre esas semblanzas figura la siguiente:

ECUADOR

En pocas naciones americanas la lucha doctrinaria ha sido tan intensa como en el Ecuador.

Ha hecho y ha deshecho personalidades, y se ha extremado tanto, que en batallas sangrientas degeneraron polémicas entre liberales y conservadores inclinados en la tribuna de la prensa y el parlamento.

Aunque, como en todas los pueblos del Pacífico, no escasean los literatos y poetas; ha sido allí el periodismo el príncipe que hizo destacar a los grandes pensadores, que discutiendo principios sembraron ideas.

Y entre esos periodistas figura Manuel J. Calle, como uno de los más eximios. Moralez en la crítica, hábil en la polémica, sus "Charlas" constituyen la preocupación de los que hacen la vida pública, que les temen porque no hay falsa reputación que resista su culto pero filosófica pluma.

Ha gobernado, y también ha recreado más de una vez el camino de la expatriación, y en tierras extrañas,

como en la propia, fué un abanderado en la enseñanza liberal.

Desde "El Guante",—autorizado diario de Guayaquil, donde se ha reunido un núcleo selecto de la intelectualidad ecuatoriana,—con espíritu independiente y varonil, ventiló a diario las cuestiones políticas económicas internacionales, etc., pues sus múltiples conocimientos le permitían afrontar talentosamente los más arduos problemas.

Y aunque ha cultivado otros géneros literarios y ha desempeñado funciones de distinto carácter, Calle es, sobre todo, periodista, en la plenitud del concepto, de esos que hacen opinión exteriorizando la propia y que gobiernan juzgando los actos de los que ocupan el poder.

El número extraordinario del 1.º de enero está íntegramente dedicado a La América Literaria; contiene brillantes artículos e inspiradas poesías de los mejores literatos hispano-americanos; una plana íntegra está dedicada al hermoso artículo de don Manuel J. Calle titulado "Raza vencida", con dos hermosas ilustraciones.

ATENCION
señores!

Pongo en conocimiento de tantos y tantos tengan cuentas pendientes en mi taller de sastrería, que si después de quince días no se acercan a cancelarla, me verá en el duro caso de exhibir sus nombres, como deudores morosos, en las puertas de mi taller; aparte de entablar ejecución a todos los que tengan sus documentos vencidos.

Portoviejo, Marzo 17 de 1915

ENRIQUE G. LOOR.

BILLETES DE LOTERIA.

En la Agencia Central de este ciudad encuentran de venta— todos los días—billetes de la lotería que verificará—semanalmente—la Sociedad de Beneficencia Municipal de Guayaquil.

Dirijirse a su Agente señor

Arturo Loor Santos
Portoviejo, Enero 13 de 1915

GRAN BARATILLO.

En el establecimiento comercial "La Perla", situado en la calle "Colón" N.º 46, se está realizando en la actualidad una gran existencia de varias clases de gazas, zarapas, crespolinas, satines, lanas, lanitas & c.

DAVID ORDÓÑEZ

BUSTAMANTE

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales en Chone. Tiene su estudio, provisionalmente, en los bajos de la casa del finado Sr. Juan María Gómez, calle Colón.

Chone, Octubre 6 de 1914.

SI QUIERE UD VIVIR SANO Y CONTENTO.—Tómese una copa de Vermouth "Casasco" antes de cada comida. No se arrepentirá de este consejo.—Agosto 24 1914

2-10.

BOTICA "FERROCARRIL"

abiendo tomado por mi propia cuenta esta afamada botica que fué del Dr. Leopoldo Escobar, tengo el honor de ofrecer al público un gran surtido de drogas y especialidades, nuevas y frescas.

En el despacho de recetas y medicamentos, habrá especial cuidado.

Daré consultas gratis para los pobres, todos los días de 10 a. m. a 11 a. m.

Dr. Carlos T. CAMACHO

Marcos G. Sabando S.

Comerciante.

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías: como abarrotes en general de las mejores marcas conocidas en ésta, y muy refinado nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del Sr. Francisco Neptalí García. Intercesión "Quiroga" y "Rocafuerte".

Portoviejo, Marzo 13 1915.

AVISO COMERCIAL

El que abajo suscribe pone en conocimiento del público que, en atención el crédito de que goza, ha abierto su tienda de comercio en el punto "Balza de Miguellillo", de la parroquia Abdón Calderón, donde compra toda clase de productos del país y vende mercaderías al por menor.

Abdón Calderón, Fbro. 9 de 1915

José Jacinto Vera.

ATRAYENTE DIVERSION—

Onógrafos de la muy acreditada y sin rival marca Tomás A. Edison, Gramófonos y Grafonolas "Columbia". Inmenso surtido de cilindros y discos dobles, con selecciones variadas, tiene constantemente de venta y al alcance de todas las fortunas, La Agencia Mercantil, "La Marina", de esta Capital.

ESTONO ES GUERRA.

Compro permanentemente miel de caña y celebraré contratos para recibirla en el lugar de la producción, en esta ciudad, o en mi hacienda "La Sierra".

Para arreglos de precios y otros pormenores se me encontrará en mi establecimiento comercial en esta ciudad, Plaza principal casa de la familia Suñaga.

El pago de las compras se hará a las trece del artículo, de riguroso puntado.

Compro también maíz de la presente cosecha.

Portoviejo, Marzo 1.º de 1915

ANTONIO SEGOVIA.

2-10.

DENTIFRICOS

En la acreditada farmacia "Ferrocarril" de propiedad del doctor Carlos T. Camacho, se encuentran los mejores y más sanos dentíficos, con certificados de los más afamados médicos del mundo.

Si se desean conservar una dentadura limpia y bien reluciente, ocurrida a la botica "Ferrocarril", que los vende a precios módicos.

DARIO MUÑOZ V

Médico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales en Portoviejo. Tiene su habitación en los altos de la casa del Sr. Navas Portugal. Horas de consulta de 1 a 3 p. m.

Febrero 28 de 1915

M.A. CORRAL J
-ABOGADO-

Ofrece sus servicios profesionales en Calcuta. Tiene su estudio en la Plaza principal, casa del Sr. Matías Mejía. Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Calcuta, Febrero 1.º de 1915.

Aviso.

"LA NIEVE" vende agua de pozo, bien limpia y pura a CINCO CENTAVOS la carga, entregándosela el portador en la basija que conduzca.

5-V-2

Enero 19 de 1915.

¡ Aceite de Oliva

Es la salvación!

Este comestible común, si es puro tiene algunas propiedades medicinales que vale bien tener en cuenta. Se emplea con gran provecho desde la infancia hasta la vejez. Para niños de pecho, muy delicados e inquietos, fricciones diarias con aceite de oliva simplifica la alimentación. Para la eczema, ligeras unturas del aceite calman la picazón. Úsase también para el reumatismo unturas de aceite alivian i a veces curan. En todo caso de extremamiento una cucharadita de este aceite tomada entre alimentos alivia con seguridad. En la mayoría de casos de envenenamiento dése una buena cucharada del aceite mientras se espera mayor auxilio.

Son pues, invaluables los beneficios que reporta a la humanidad el uso frecuente del aceite de oliva puro, i debe Ud. eliminar por completo del uso diario para su alimentación aquel nocivo artículo llamado "Aceite de comer", que no es otra cosa que aceite de semillas de algodón i otras, con una pequeña mezcla de aceite de oliva.

Obtenga Ud. a "La Marina", donde encontrará aceite purísimo de Oliva, casi al mismo precio que le brava que se vende comunmente en las pulperías.—[2 meses]

Febrero